**FORMATO A2**

**CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA**

**CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS CCTV**

**Y**

**APROBACIÓN TÉCNICA DEL ORGANISMO COMPETENTE**

Comuna de…………..a ….de….2022

 Por intermedio de la presente, la Municipalidad de ……………………. Manifiesta su compromiso en la operación y mantención de las cámaras de tele vigilancia (CCTV) que adjudique la institución……………………………………………… RUT …………………….. Representada por Sr (a)……………………………………………………………en su postulación al FNDR 7% Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de O’Higgins mediante su proyecto denominado…………………………………………………………..

 La Municipalidad de …………………………….., será responsable además, del pago mensual de los consumos asociados (electricidad y conexión remota) a las CCTV adjudicadas.

 La Unidad Técnica asociada al manejo de la central de monitoreo de las cámaras de seguridad por medio de la presente (Seguridad Ciudadana o Carabineros) certifica que las cámaras postuladas cumplen con el estándar de imagen y se pueden conectar al programa informático de manejo de la central.

 El recinto de monitoreo y operación de CCTV, se encuentra ubicada en………………………………………………………………………………………………… y certifica que el proyecto incluye……(cantidad) Cámaras y la central de monitoreo tiene una capacidad total de conexión de nuevas cámaras de…….(cantidad)

 El Municipio de………..….con la unidad de seguridad ciudadana u/o otra unidad quien apoye estas iniciativas, se compromete si el proyecto es adjudicado a realizar apoyo en seguimiento y termino de las instalaciones en conjunto con la organización.

 Finalmente, se deja constancia que ***“las imágenes sólo serán utilizadas como medios de prueba ante un hecho delictual o de violencia, cuando la autoridad lo solicite”. Además del conocimiento del uso de las cámaras de tele vigilancia según ley 19.628 sobre la protección de la vida privada.***

Atentamente

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre  | Nombre  |
| Alcalde  | Profesional de departamento  |
| Municipalidad de ………………….. | Municipalidad de …. O Carabineros de ….. |

***\*Documentos deben incluir firma y timbre de la institución***

*El Gobierno Regional del Libertador Bernardo O’Higgins se exime de cualquier responsabilidad entre la organización y terceros según instructivos del concurso y convenio firmados por la organización.*